

03/04/2023

## **Arica: Miembros de Los Gallegos fueron reformalizados por homicidio, amenazas y otros delitos**

La Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica reformalizó este lunes, por nuevos cargos criminales, a miembros del clan Los Gallegos, brazo operativo en esta ciudad de la organización Tren de Aragua, formalizando a parte de sus imputados por diversos delitos violentos, entre ellos un homicidio registrado el año pasado y amenazas contra funcionarios policiales y de Gendarmería.



El trabajo investigativo de la Fiscalía junto a la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) y la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI logró esclarecer el crimen, por arma de fuego, de un ciudadano venezolano registrado el pasado 23 de noviembre frente al Parque Brasil. Las diligencias establecieron que uno de los miembros de Los Gallegos, apodado “Ruso” participó junto a otras personas en este hecho, siendo detenido posteriormente durante un operativo en Cerro Chuño.

Asimismo, se imputó el delito de amenazas a funcionario de Gendarmería, luego que uno de los detenidos privado de libertad amenazara de muerte a un custodio, mencionando, además, la identidad de su cónyuge y otro datos personales.

Durante la audiencia de reformalización, la Fiscalía, además, amplió la imputación de los delitos de tráfico de drogas y de asociación ilícita para el narcotráfico a un total de 33 imputados. Asimismo, la asociación ilícita para la trata de personas se extendió a 13 detenidos, entre otros ilícitos.

"Con esta reformalización vamos cerrando una etapa de esta investigación, sin perjuicio que tenemos, evidentemente, otra causa abierta para evitar cualquier tipo de rearme de esta organización en nuestra región", expresó el Fiscal Regional, Mario Carrera Guerrero.

Esta investigación contra el clan Los Gallegos mantiene un total de 43 imputados por diversos delitos, 42 de ellos bajo la medida cautelar de prisión preventiva.